

D. _____ con D.N.I número _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, dirección de correo electrónico _____ y teléfono de contacto número _____, en nombre y representación de _____, Consignatario de Buques censado en la Autoridad Portuaria de Valencia, y representando a la compañía naviera _____.

Manifiesta:

Que en aplicación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, publicados en el BOE 260 de 30 de octubre de 2015 sobre las bonificaciones a aplicar en 2016, prorrogados hasta el 28 de junio de 2017 y en el BOE de 153 de 28 de junio de 2017 publicado en la Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado, a las tasas de utilización con la finalidad de incentivar la captación, la fidelización y el crecimiento de los tráficos y de los servicios marítimos que coadyuven al desarrollo económico y social de la zona de influencia económica de los puertos o de España en su conjunto, adoptado en base al Artículo 245.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre,

DECLARO que el tráfico aportado durante el año 2017 es de _____ GTs y un número de escalas de _____ con buques Lo-Lo en los puertos de Valencia y Sagunto, y asimismo:

SOLICITO: se proceda a regularizar la bonificación definitiva según las condiciones aprobadas para este tipo de tráfico.

En _____ a ____ de _____ de _____

(Firma y sello)

NOTA IMPORTANTE: Presentar este documento antes del 1 de marzo de 2018